



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 6**

**CONCEJO MUNICIPAL**

**DALCAHUE, 5 de febrero de 2025.**

Cuando son las 09:13 horas del día miércoles 5 de febrero de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°6 del Concejo Municipal, siendo presidida por la alcaldesa sra. **ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

**FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA**

**SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO**

**LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS**

**CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA**

**HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS**

**ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL**

Los puntos a tratar, son:

1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

ORDINARIA N° 5 Y EXTRAORDINARIAS N° 3,4 Y 5

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- AUDIENCIA SOLICITADA POR LA EMPRESA SAESA

4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

5.- TEMAS VARIOS

## DESARROLLO:

### 1.- OBSERVACIONES A LAS ACTAS DE SESIONES ANTERIORES:

#### ORDINARIA N° 5 Y EXTRAORDINARIAS N° 3,4 Y 5:

Se someten a votación las actas de las sesiones ordinaria N° 5 y extraordinarias N° 3, 4 y 5, todas las cuales son aprobadas por los señores concejales, sin observaciones.

A continuación, la alcaldesa, sra. Alejandra Villegas señala que el día 25 de enero se realizó un campeonato regional de cueca para personas en situación de discapacidad en el cual participaron dos parejas representando a la comuna de Dalcahue, quienes obtuvieron el primer y segundo lugar, considerando aquello, felicita a estos jóvenes por su participación, por el logro obtenido dado que lo hicieron en representación de nuestra comuna.

Por este motivo, hoy se les hace un reconocimiento junto al Concejo Municipal, asimismo, les agradece a las familias por haber permitido este momento y traer a los galardonados hasta acá.

### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Neurodivergente, quienes solicitan un aporte municipal de \$600.000.- para realizar un Encuentro Familiar que contempla actividades recreativas y de esparcimiento para los integrantes de la agrupación el día 22 de febrero de 2025. La alcaldesa propone entregar un aporte de \$450.000.- acorde con lo que se entrega por actividades de un día, agrega que es una agrupación que integran niños y adolescentes con necesidades especiales, destacando la labor que realizan y es importante apoyarlos.

La concejala Andrea Miranda saluda a la organización y señala que es importante apoyar a las organizaciones especialmente en las primeras instancias porque eso permite fortalecerlas y generar el apego para que permanezcan en el tiempo. Está de acuerdo con el aporte propuesto.

La concejala Susana Vera señala que es importante aclarar a la comunidad el concepto de neurodivergente, conceptos nuevos que se están utilizando en salud y tiene que ver con condiciones especiales, entre ellos el TEA y todo lo que abarca y también menciona que esta agrupación tiene aproximadamente un año desde que se formó y se hizo un nexo con la escuela hospitalaria del Hospital de Castro que atiende en domicilio a niños con condiciones especiales que por ello no pueden asistir a una escuela normal, el sostenedor de esta escuela es la escuela Salomón y está inserta en la escuela hospitalaria asisten también a Dalcahue los niños.

**La propuesta es sometida a votación y aprobada por todos los concejales, por lo tanto, se entregará un aporte de \$450.000.- a la Agrupación Social, Deportiva y Cultural Neurodivergente.**

- Formulario de Solicitud de Aporte realizado por la Junta de Vecinos “Chile Nuevo” de Culdeo quienes solicitan aporte municipal de \$450.000.- para realizar actividades aniversario del sector, el día 15 de febrero de 2025.

**La propuesta de la alcaldesa es entregar el aporte solicitado según reglamento para este tipo de actividades, propuesta que se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.**

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos N° 14 “Nuevo Amanecer” de Puchaurán, quienes solicitan aporte de \$620.000.- para realizar sus actividades aniversario los días 14 y 15 de febrero.

**La propuesta de la alcaldesa es aportar la suma solicitada, considerando que son dos días de actividades, propuesta que es aprobada por todos los concejales.**

### 3.- AUDIENCIA SOLICITADA POR LA EMPRESA SAESA:

Los representantes de la empresa Saesa han presentado sus excusas por no poder asistir en esta reunión.

La sra. alcaldesa señala que ellos podrían participar en la próxima sesión.

### 4.- PRESENTACIÓN Y VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS:

Se encuentra presente la srta. Carolina Bahamonde quien da lectura al Memorándum N° 9 correspondiente a una propuesta de suplementación de presupuesto.

El Secplan Camilo Soto explica que son recursos adicionales al proyecto porque no alcanzaron con los originales, por lo que hubo que solicitar más, razón por la cual llegó este monto desde la Subdere.

La propuesta es sometida a votación y es aprobada por todos los concejales, como sigue:

#### **AUMENTA INGRESOS:**

|                       |                                            |           |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------|
| 13.03.002.00<br>2.043 | Estudio SSR Carihueico, Las Compuertas (1) | M\$19.943 |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------|

#### **AUMENTA GASTOS:**

|                       |                                            |           |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------|
| 13.03.002.0<br>02.043 | Estudio SSR Carihueico, Las Compuertas (1) | M\$19.943 |
|-----------------------|--------------------------------------------|-----------|

Luego, la alcaldesa se refiere al Memorándum N° 8 que presenta una propuesta de modificación presupuestaria, sin embargo, explica que se dejará pendiente porque va a estudiar bien el tema, se trata de una rendición pendiente del programa de Autoconsumo y la idea era arreglar el tema pendiente, pero como data desde el 2021 necesita mayores antecedentes antes de proponerlo al Concejo.

## 5.- TEMAS VARIOS:

La concejala Leticia Trujillo señala que los artesanos de la explanada hacen presente el exceso de basura que se genera en esta época, solicitan que se coloquen más o más grandes en las tardes porque los contenedores son muy pequeños.

El concejal Cristian Barría consulta si ya hay un calendario de trabajos en caminos y responde la alcaldesa que sí lo hay, ahora se está viendo el tema del mejoramiento de las cuestas en forma separada a la reparación de caminos.

También pregunta por el costo de la programación de actividades de la Semana Dalcahuina.

Al respecto, la alcaldesa responde que se hará un informe detallado, luego informa que en el presupuesto 2025 se dejaron M\$45.000.- la mitad de lo que se gastó en el verano de 2024 para la celebración de la semana dalcahuina, se ha gastado menos del monto presupuestado.

Hace presente que se ha priorizado programar actividades para todo el verano por sobre pocas actividades en pocos días; la idea es que en el próximo verano se hable del verano en Dalcahue, por sobre la semana dalcahuina; este año se están considerando diferentes aspectos y con gastos austeros, porque pretende darle prioridad a temas sensibles como la entrega de pañales a los adultos mayores, también mejorar la canasta de alimentos, con más y mejores productos, abordar algunos exámenes preventivos de salud y que no están considerados en salud, como el antígeno prostático, no está en la postura de competir por traer el mejor artista, sino hacer un verano con muchas actividades durante toda la semana.

El concejal Héctor Ulloa respalda la determinación porque hay que priorizar, ya no estamos en condiciones de hacer grandes gastos.

El concejal Franco Ojeda reitera las felicitaciones a las parejas de cueca dalcahuinas que fueron reconocidas al inicio de la sesión, también felicita a los

participantes en competencia en Ancud, Campeonato La Espiga de Ancud quienes lograron el vicecampeonato nacional, le gustaría que fueran reconocidos también en el Concejo, son Fernanda y Eduardo Legüe Bárcenas.

También consulta por la petición de enrolamiento de los caminos de Pelu y San Juan para que Vialidad se haga cargo.

Al respecto, la alcaldesa señala que hay una audiencia pendiente con el director regional de Vialidad en la que se trataría ese y otros temas, también el camino de Punahuel Uno. Una vez que se concrete la audiencia informará al Concejo como lo ha hecho siempre.

El concejal Ojeda consulta también sobre la planificación de la celebración del Bicentenario y otros temas como la conectividad, a través de la Asociación de Municipalidades de Chiloé y responde la alcaldesa que es un tema que iba a mencionar en este Concejo, indica que tienen una invitación el próximo 14 para sesionar junto a los Concejos de Achao y Curaco de Vélez para abordar el tema de la conectividad. Luego, indica que aún no se han reunido como asociación, no han podido coincidir en las fechas.

El concejal Franco Ojeda señala que está interesado en el tema del bicentenario porque se ha hablado de una fuerte inversión en Chiloé del MOP por este tema.

Al respecto, la alcaldesa señala que hay proyectos que vienen desde mucho tiempo atrás, son proyectos antiguos que vienen desde mucho tiempo atrás y que no son parte de un plan bicentenario, la idea es hacer una nueva cartera de proyectos y el concejal Franco Ojeda señala que se han propuesto proyectos nuevos desde cada comuna a raíz de lo mismo.

La concejala Susana Vera consulta sobre planteamiento de la Asociación Chiloé que ofició al MOP para que cada comuna priorice el mejoramiento del borde costero y en esa priorización estaban el borde costero de Tenaún y Calen y consulta si hay alguna información, al respecto la alcaldesa señala que también está el borde costero de San Juan que está desde mucho tiempo atrás e indica que son temas que se tienen que abordar como asociación, pero aún no se reúnen.

Luego, la concejala Susana Vera se refiere a la posta de Calen indicando que faltaría la firma de convenio y la alcaldesa responde que es un tema que vio en reunión con el Gobernador Regional falta la firma del convenio que se suscribe entre éste y el servicio de salud lo que espera que ocurra pronto.

Consulta también por el estado de avance de la implementación de llamados de teléfonos al Cesfam para asignación de horas, entendiendo que los vecinos deben ser responsables en el uso de sus horas, pero también se sabe que siguen llegando temprano para conseguir horas, entiende que es difícil educar en relación al funcionamiento, lo mismo el SUR, por todo lo cual señala que se hará reunión de comisión para abordar temas de salud y otros como el funcionamiento del SUR.

En relación a la Semana Dalcahuina en el 2023 se dejaron 80 millones, pero se bajaron recursos en caminos, que es una necesidad sentida de los vecinos razón por la que el concejo anterior determinó dejar ese monto para este año y que se deben priorizar otros temas, por otro lado, la comunidad valora positivamente la implementación de dos

equipos de caminos y la alcaldesa señala que en el próximo Concejo entregará informe respecto al funcionamiento en salud. Respecto a la Semana Dalcahuina se quiere dar importancia a las actividades, es así como la primera actividad programada es una actividad de prevención, la gala de las dalcas es otra actividad novedosa porque se le da importancia a nuestra cultura e historia .

La concejala Leticia Trujillo señala que le preocupa el estado en que se encuentra el suelo en la explanada, hay tablas en mal estado en el área de la glorieta, llegará mucha gente a ver las actividades y es necesario tomar las precauciones.

La concejala Andrea Miranda felicita a los niños que fueron premiados por su logro en actividad de cueca, lo mismo a los hermanos Legüe que participaron en Ancud, actividad de muy alto nivel. Respecto a las actividades del Parque Teguel, hace referencia a la identificación del Parque Teguel, no hay un letrero identificatorio, también debería proyectarse con trabajos a futuro, hay que fortalecerlo, hacer más puestos y hacer limpieza y mejoramiento en las cunetas.

El concejal Héctor Ulloa señala que la ubicación del escenario debiera ser en el centro y la concejala Susana Vera acota que se debiera considerar más módulos, mesas y bancas, además de protección del sol, podría considerarse algunas carpas.

La alcaldesa agradece sus aportes y señala que cuando asumió se encontró con un parque con varias deficiencias, como el escenario en mal estado, el sistema eléctrico es deficiente, con un solo empalme para todo el parque; la DOM hizo un escenario provisorio muy rápidamente y efectivamente la idea es potenciar el uso del parque durante todo el año.

En relación al tema planteado por la concejala Miranda, la concejala Leticia Trujillo señala que muchos deportistas han manifestado que no tienen una fecha para realizar una actividad en el parque, son muchos clubes y la alcaldesa señala que se pretende hacer una actividad con todas las organizaciones que han pedido un módulo y que no han podido acceder al módulo y la concejala Vera propone instaurar una feria del deporte o el día del deporte.

La concejala Andrea Miranda señala que los vecinos de Mocopulli Bajo plantean la necesidad de instalar un paradero porque no hay en el tramo de Mocopulli Bajo hasta Ñiucho, el que hay está roto, se lo indicó al Secplan.

También solicita antecedentes respecto al bus, su estado actual y el uso que se le está dando y cuáles son las condiciones reglamentarias para su uso.

Indica que realizará reunión de Comisión de Desarrollo Social el miércoles 12 a continuación del Concejo.

El concejal Héctor Ulloa solicita información de los nuevos funcionarios que han ingresado al municipio, para, si lo necesita comunicarse con ellos.

La alcaldesa señala que los cambios que se han realizado tienen como fin entregar una mejor atención a los vecinos y llegar con soluciones respecto a sus planteamientos.

La alcaldesa señala que tenía claro que en la corporación habían inconvenientes, algunos temas se han abordado en el Concejo, ayer se enteró que hay una cobranza judicial de la telefónica del sur, por boletas que no se han pagado desde el 2023, una suma que no se ha pagado y que a la fecha es de M\$46.854.105.- Al respecto, consultó a la Jefa de Finanzas, Carolina Bórquez quien respondió que la deuda corresponde a educación, cuando consultó se le informó que estaba en proceso de judicialización, información que fue remitida por la jefatura en ese entonces, al abogado y señaló que a esa fecha no existía judicialización sobre la materia.

Sin embargo, señala la sra. alcaldesa que por los antecedentes recabados, esta cobranza judicial estaría, a lo menos, desde mayo de 2024, por lo que no sabe si el Concejo anterior tuvo conocimiento de aquello y la concejala Susana Vera señala que tenía entendido que había deuda, pero no sabía que estaba en cobranza judicial y el concejal Ulloa manifiesta que tampoco tenía información.

Luego, la alcaldesa da lectura a un correo electrónico emanado del abogado de la empresa Telsur en mayo de 2024 dirigido a Carolina Bórquez y en el que se refiere a la deuda, la judicialización de ello y en suma una propuesta de acercamiento para llegar a un acuerdo sobre la deuda.

Luego, considerando que es una cobranza judicial, encomendó gestiones a la sra. Loida que investigue sobre el tema.

El concejal Héctor Ulloa agrega que el Concejo anterior cuando tuvo que ver el total de la deuda de educación y que pudiese ser pagada con recursos municipales se se informó de un monto de \$450.000.000.- lo cual se transfirió a la Corporación, con el objeto que al producirse el traspaso se haga con las cuentas saneadas, es decir, sin deudas. En consecuencia, si se informó dicho monto, entendería que estaba todo pagado, nunca se habló de una deuda de esta naturaleza en el Concejo anterior.

La concejala Susana Vera señala que siempre se dijo que había que priorizar deudas, además, siempre se supo que habían deudas de arrastre, pero nunca se habló de una cobranza judicial, incluso con la Telefónica del Sur se estuvo viendo el tema de internet que estaba con problemas en algunos sectores y la alcaldesa complementa la información señalando que el 6 de mayo de 2024 la sra. Yanina Godoy Vásquez le envió a la sra. Carolina Bórquez, detalle de las facturas adeudadas y le informa que estaban en cobranza judicial.

La concejala Susana Vera sugiere indagar el estado de los servicios básicos, porque en algún momento se habló de deudas de luz.

En otro tema el concejal Héctor Ulloa se refiere al aniversario de Tenaún actividad a la que asistieron, fueron criticados por el Presidente de la organización, las cuales rechaza, porque se han hecho cosas, algunas de las cuales menciona, como el saneamiento del recinto deportivo del sector, asfalto, rampa, el gimnasio, los baños de la sede, entre otros, tiene claro que hay tareas pendientes, como el mejoramiento de la plaza, costanera, iluminación, cuerpo de bomberos, el saneamiento de sitios, por lo cual sugiere

hacer una carta contestando con un resumen de lo que se ha hecho y ver lo que falta y priorizar respecto a lo que se podría hacer.

La alcaldesa señala que no estuvo presente porque participó en otras actividades y la representó el administrador, siempre se quisiera hacer más, quizás la forma de pedirlo no sea lo más adecuado, días anteriores, se envió la batea a petición del presidente de la junta de vecinos para sacar los desechos de la sede donde se construyeron los baños, algo muy necesario para la comunidad.

Se hará un resumen de lo que se ha hecho.

El concejal Héctor Ulloa finaliza señalando que sería bueno también cambiar el letrero, que está mal ubicado y la alcaldesa indica que también en San Juan hay que hacer lo mismo.

No habiendo más que tratar se pone término a la reunión cuando son las 10:55 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN  
ALCALDESA DE LA COMUNA